Siendo las 16 horas del día 19 de enero de 2017, en la sede de la Federación Madrileña de Triatlón, estando presentes:

- D. Ramiro Lahera Aguirre
- D. Javier Barbolla.
- D. Javier de Pedro.

PRIMERO.- Se procede a formar la Junta Directiva de la Federación Madrileña de Triatlón, designada por su Presidente Don Ramiro Lahera Aguirre, pasando a constituir dicha Junta Directiva las siguientes personas:

- **Presidente:** Ramiro Lahera Aguirre.- Área de relaciones institucionales, Marketing y Comunicación.

  Vicepresidentes:

  Javier Barbolla.- Área de Administración y Finanzas
  Javier de Pedro.- Área de Formación y Relaciones con Clubes
  Guillermo Pérez.- Área de Triatlón Escolar y Promoción

SEGUNDO.- Una vez designada la Junta Directiva, y estando todos presentes menos Don Guillermo Pérez, se acuerda por la misma nombrar una auditoría externa a la Federación, sin vinculación contractual con ésta, para elaborar una Auditoría de estado de cuentas de la Federación. Igualmente se acuerda que una vez se remita el informa por parte de la compañía, éste será publicado en la web de la Federación.

TERCERO.- Se fijan los objetivos más inmediatos, decidiendo no incurrir en ningún gasto que no sea el estrictamente necesario para el día a día de la Federación hasta no tener el resultado del estado de la Federación.

CUARTO.- Pretendiendo dar la máxima publicidad y transparencia a la actividad de la Federación, y concretamente al trabajo de la Junta Directiva se acuerda elaborar un acta de cada reunión del órgano, y publicar un resumen de acuerdos en la página web federativa los días siguientes. Igualmente se acuerda proponer este funcionamiento a la Comisión Delegada federativa, para que ésta decida si está conforme en publicar un resumen de acuerdos en la página web federativa después de sus reuniones.

Sin más asuntos que tratar.